

## INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICO INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

<b>JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACION INTERNA</b>	<b>ANGELICA MARIA CASTRO ACOSTA</b>	<b>PERIODO INFORMADO 12 DE JULIO DE 2011 A 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>
		<b>7 de Enero de 2011</b>

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto de Investigaciones Científicas Sinchi a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los tres (3) Subsistemas que componen el Modelo Estándar de Control Interno “MECI” – Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación.

#### AVANCES

El Instituto SINCHI cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, plasmado en su respectivo Manual, el cual fue adoptado luego de una planeación exhaustiva, conllevando una implementación controlada, con revisiones periódicas y un seguimiento y monitoreo constante del Sistema.

Es de resaltar que el porcentaje de avance del subsistema control estratégico correspondió al 97.62% lo cual evidencia un alto grado de implementación del mismo. Con lo cual, el Instituto SINCHI sigue demostrando su firme propósito de atender y dar cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y en especial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI Institucionalmente aprobado.

Se puede evidenciar el avance mencionado, a través de los siguientes registros documentales:

- Plan Estratégico Institucional 2003-2017 aprobado por Junta Directiva
- Código de Ética adoptado mediante Resolución 114 del 10 de Diciembre de 2007
- Manual de Funciones y Requisitos Mínimos actualizado marzo de 2010
- Formatos de Evaluación de Desempeño de los Trabajadores( Misionales y de Apoyo), cuya evaluación se realiza a corte 31 de Diciembre de la vigencia;
- Plan de Anual de Capacitaciones
- Manual de Inducción y Re-inducción (Se socializa a los trabajadores de los Cambios Normativos y Organizacionales)
- Programa de Bienestar Social (Incentivos a los Trabajadores)
- Actas de Junta Directiva.
- Actas de Consejos de Dirección.
- Plan Indicativo
- Planes Operativos Anuales ( POA)
- Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI
- Mapa de Procesos

- Indicadores de los Procesos
- Estructura Organizacional (Organigrama)
- Plan Institucional de Riesgos (Identificación y Mapa de Riesgos), conjugado con el Plan de Manejo de Riesgos, para el caso de presentarse alguna eventualidad que pueda obstaculizar o disminuir el cumplimiento cabal de los Objetivos Misionales del Instituto SINCHI.

#### DIFICULTADES

La medición del clima laboral se hace siempre en las Auditorías Internas al hacer las entrevistas personales, donde se puede detectar inconformidades frente a situaciones específicas que afecten el ambiente laboral, pero en aplicación de los requerimientos del DAFP, se está terminando el diseño de la Encuesta de Medición del Clima Laboral, la cual se implementará en el año 2012, con el fin de conocer mediante un procedimiento estandarizado posibles deficiencias en el ambiente laboral y mantener un registro documentario de tales situaciones, para poder solucionarlas de forma eficiente y eficaz

#### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

#### AVANCES

Es motivo de orgullo institucional el hecho que el porcentaje de avance del subsistema control de gestión correspondió al 100% lo cual evidencia una implementación y funcionamiento total y armónico del mismo. Con lo cual, el Instituto SINCHI se consolida como un Instituto ejemplo del sector y continúan con su firme propósito de atender y dar cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y en especial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI Institucionalmente aprobado.

Se puede evidenciar el avance mencionado, a través de los siguientes registros documentales:

- Manual de Procedimientos Operativos
- Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI
- Matriz de Procesos
- Implementación del Software STONE
- Procedimiento Gestión de Hallazgos
- Auditorías Internas Sistema de Indicadores, con el fin de medir y evaluar el avance de los Proyectos de Investigación Científica
- Portal Web Institucional ([www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co))
- Plan de Riesgos y su seguimiento
- Informes de Auditoría y Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República
- Registro de los Software con que cuenta el Instituto SINCHI
- Inventarios de Almacén
- Tablas de Retención Documental
- Hojas de Vida
- Actas y Actos Administrativos en general
- Plan Estratégico aprobado por Junta Directiva del Instituto SINCHI
- Mensajería Instantánea Institucional mediante el programa GAIM
- Correo Electrónico Institucional

- Informe de Gestión Anual presentado ante la Junta Directiva, el cual incluye las proyecciones para la siguiente vigencia.
- La interacción con las comunidades, autoridades regionales y locales de la Amazonia, con las universidades públicas y privadas, con organismos del Orden Nacional e Internacional y con ONG (Transparencia por Colombia).

De igual manera, es importante resaltar que por la naturaleza jurídica especial del Instituto SINCHI, no se producen audiencias anuales de rendición de cuentas al Público en general, sino que se interactúa permanentemente con las comunidades asentadas en la región Amazónica, generando espacios de diálogos, talleres de concertación, propiciados entre los investigadores y los actores involucrados, para el desarrollo de las Investigaciones Científicas y la transferencia de la información generada con ellas, lo cual garantiza la alta efectividad en el logro de los objetivos y de bienestar social de la población amazónica, mediante un proceso institucional de permanente participación ciudadana directa.

Así mismo, es menester precisar que el Instituto SINCHI no genera trámites ni formularios para la prestación de servicios a la comunidad.

#### **DIFICULTADES**

El manual de procedimientos operativos en la entidad se encuentra en proceso de actualización ya que se tenía elaborado por Unidades de apoyo y/o dependencias, y fruto de una visita efectuada por la Contraloría General de la República, surgió la recomendación de efectuar su diseño e implementación por procesos

#### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN**

#### **AVANCES**

Con relación a este Subsistema de Control de Evaluación, se constituye también en motivo de orgullo institucional el hecho que el porcentaje de avance es igual al 100% lo cual evidencia una implementación y funcionamiento total y armónico del mismo. Con lo cual, el Instituto SINCHI se consolida como un Instituto ejemplo del sector y continúan con su firme propósito de atender y dar cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y en especial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI Institucionalmente aprobado.

Se puede evidenciar el avance mencionado, a través de los siguientes registros documentales:

- Manual Integrado de Gestión de Calidad y MECI
- Manual de funciones y Organigrama Institucional
- Manual de Bolsillo del sistema de Gestión de Calidad
- Plan Estratégico
- Informe Anual de Gestión presentado a la Junta Directiva
- Auditorías practicadas por la Oficina de Evaluación Interna y la Contraloría General de la República
- Plan de Acción generado por la Oficina de Evaluación Interna, el cual es aprobado por la Dirección General
- Informes de Auditoría practicadas por la Oficina de Evaluación Interna
- Planillas de compromiso y seguimiento a las auditorías practicadas

- Plan de Mejoramiento Procesos e Institucional
- Plan de Mejoramiento Institucional del Sistema Integrado Gestión de Calidad y MECI
- Mapa de Procesos
- Procedimiento de Gestión de Hallazgos
- Evaluaciones de Desempeño
- Programa de Auditoría Interna
- Plan de Auditoría Interna
- Informe de las Auditorías
- Plan de Mejoramiento de Procesos e Institucional
- Mapas de Procesos (Gestión Documental)
- Aplicación de las tablas de retención documental y de la Ley General de Archivos

#### **DIFICULTADES**

El sistema de auditorías se efectúa de forma independiente las que vigilan el cumplimiento de los temas de calidad, y las que se enfocan en los temas de MECI, por lo cual es menester hacer el diseño y la implementación de un Sistema de Auditorías Integrales al Sistema Integral de Gestión de Calidad y MECI para el año 2012.

#### **ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO**

Los Directivos, los trabajadores y la Oficina de Evaluación Interna, continúan ejecutando actividades y esfuerzos con el fin de fortalecer la retroalimentación y generando acciones de mejoramiento en pro del desarrollo institucional. El plan Estratégico 2003 - 2017 continúa ejecutándose a través de los Planes Operativos Anuales. Es importante comentar que con este Plan se fortalece el esquema estructural y organizacional de la Entidad y responde apropiadamente con las expectativas y demandas generadas por los actores involucrados en el desarrollo sostenible de la región amazónica.

Se han recibido, tramitado y respondido, las Quejas y Reclamos presentadas por la ciudadanía o por los clientes del Instituto SINCHI.

La Oficina de Evaluación Interna realizó visitas especiales, auditorias, a las unidades de apoyo, se hizo auditoria al sistema de Gestión de calidad y MECI dando como resultado el cumplimiento total de la norma y de esa misma forma la aprobación para la certificación otorgada por la empresa certificadora COTECNA. Generó informe de: avance de los proyectos de investigación 2008, fichas BPIN, Gestión (cuatrimestral), Intermedios Contables (cuatrimestral), Austeridad y Eficiencia del Gasto Público (mensuales) a la Gerencia Departamental del Amazonas - Contraloría General de la República, Auditoria al Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, generó el respectivo Plan de Mejoramiento; Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y generó informe sobre "Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas de derecho de autor sobre Software", entre otros. Así mismo, se ha reafirmado y fomentado entre los trabajadores la Cultura de Autocontrol. El Instituto Sinchi ha venido cumpliendo con la implementación de las fases de Agenda de

#### Conectividad - Gobierno en Línea.

El Instituto Sinchi remitió en forma oportuna los informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Procuraduría Regional del Amazonas. Es importante mencionar que en la auditoría realizada por la Contraloría General de la República feneció las cuentas de las vigencias 2010, con dictamen limpio y calificó a la Entidad de bajo riesgo.

Este sistema se continúa fortaleciendo, entre otros, por la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI; por la ejecución del Plan Estratégico; por la aplicación de los Manuales de Funciones y Requisitos Mínimos, de Contratación y de Procedimientos Operativos; por el cumplimiento de la Ley General de Archivos: por el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento; por la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo; por la aplicación del Reglamento Interno sobre el Manejo de Bienes; por la ejecución del Plan Operativo 2011; por la ejecución de los Planes Operativos Anuales (POA); por temas tales como la Administración del Riesgo (Identificación y Mapa de Riesgos) complementado con el Plan de Manejo de Riesgos y su Seguimiento; por el apoyo que se brinda a los organismos de control; por el acatamiento de las medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público; por la implementación del Plan de Desarrollo Administrativo del Instituto y por las visitas y seguimientos realizadas a las diferentes unidades de apoyo. En la parte misional por la aplicación del Sistema de Indicadores y Semáforos de Control (Proyectos de Investigación Científica).

#### RECOMENDACIONES

Continuar con las buenas prácticas institucionales en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI.

Continuar con la actualización e implementación del Manual de Procedimientos Operativos del Instituto

Hacer la implementación de la encuesta para la Medición del Clima Laboral del Instituto en la vigencia de 2012.

Hacer el diseño e implementación de un Sistema de Auditorías Integrales al Sistema Integral de Gestión de Calidad y MECI.

*Original Firmado*

**ANGELICA MARIA CASTRO ACOSTA**  
JEFE ASESORA OFICINA DE EVALUACION INTERNA  
**INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI**